

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## VISTO

La nota **NO-2021-00215589-UNC-SP#FAMAF** por la cual el Secretario de posgrado de FAMAF, Daniel Edgardo Fridleder, por indicación del Sr. Decano de la Facultad de Física, Astronomía, Matemáticas y Computación, Dr. Gustavo Alberto Monti, propone al Dr. Guillermo Víctor Goldes, para ser designado como Director Alterno de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico.

## Y CONSIDERANDO:

Que la carrera de Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico fue creada en el año 2009, para desarrollarse en forma conjunta con la Escuela de Ciencias de la Información y que el 12 de diciembre de 2015, la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, creó la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la que es continuidad institucional y jurídica de la ECI.

Que la designación de las autoridades de la Carrera es avalada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Dra. Mariela Parisi y el Sr. Decano de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, Dr. Gustavo Alberto MONTI.

Que se cuenta con el acuerdo del Dr. Guillermo V. GOLDES.

**Por ello**

## **EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar la propuesta elevada por el Decano de la FAMAF y en consecuencia designar al **Dr. Guillermo Víctor GOLDES**, D.N.I. N° 16.741.889, como **Director Alterno de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico** por el término reglamentario de cuatro (4) años.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico de la Provincia de Córdoba), publíquese y oportunamente archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**



Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Planeación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Luorcia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 049/21**